



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000811-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan de inversiones en educación 2013-2015 en el que se considere prioritaria la construcción del nuevo edificio para el IES "Vía de la Plata" de Guijuelo (Salamanca), para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000811, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan de inversiones en educación 2013-2015 en el que se considere prioritaria la construcción del nuevo edificio para el IES "Vía de la Plata" de Guijuelo (Salamanca).

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Educación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ángela Marqués Sánchez, Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Juan Luis Ceba Álvarez y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Desde hace casi una década la construcción de un nuevo edificio para el IES "Vía de la Plata" de Guijuelo (Salamanca) es una demanda justa del Ayuntamiento de la localidad,



que ha contado con el apoyo unánime de todos los grupos políticos que han formado parte del mismo en las últimas corporaciones municipales.

Así, el 3 de junio de 2004 se inició el expediente de cesión a la Junta de Castilla y León de una parcela de 13.487 metros cuadrados para tal fin, y el día 9 de julio de 2009 se concluyó el expediente con el acuerdo definitivo de cesión.

De igual modo, en los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2011, con número de expediente 2005001646 y con un presupuesto total de 6.850.000 euros, aparecía consignado íntegramente el nuevo edificio del IES "Vía de la Plata" de Guijuelo con la siguiente distribución por anualidades: 350.000 € en 2011; 4.500.000 € en 2012 y 2.000.000 € en 2013.

A pesar de ello y de que ha tenido que clausurarse por motivos de seguridad uno de los edificios que formaban parte del IES "Vía de la Plata", al día de hoy no se han licitado aún las obras de esta fundamental infraestructura educativa para la provincia de Salamanca.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar el presente año un Plan de Inversiones en Educación 2013-2015 en el que se considere prioritaria la construcción de un nuevo edificio para el IES "Vía de la Plata" de Guijuelo (Salamanca)."

Valladolid, 12 de abril de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,
María Ángela Marqués Sánchez,
Ana María Muñoz de la Peña González,
Juan Luis Cepa Álvarez y
María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda